

Núm. 118

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 16 de mayo de 2016

Sec. II.B. Pág. 32293

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

4686 Orden ECC/744/2016, de 4 de mayo, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 52 del Reglamento general de ingreso de personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan por esta orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Competitividad dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Competitividad (paseo de la Castellana, 162, 28071 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.

Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.

Contra esta orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 4 de mayo de 2016.—El Ministro de Economía y Competitividad, P.D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subsecretario de Economia y Competitividad, Miguel Temboury Redondo.

cve: BOE-A-2016-4686 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 118

Lunes 16 de mayo de 2016

Sec. II.B. Pág. 32294

ANEXOI

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD

			ADE	ADSCRIPCION			
N° ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	ADMINISTRACION	GRUPO	CUERPO	COMPLEMENTO	LOCALIDAD
	SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y APOYO A LA EMPRESA						
	DIRECCION GENERAL DE POLÍTICA ECONOMICA						
	UNIDAD DE APOYO						
~	VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA -1004062-	30	AE	A1		19.823,16	MADRID
2	VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA -5020705-	30	AE	A1		19.823,16	MADRID



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 118 Lunes 16 de mayo de 2016 Sec. II.B. Pág. 32295

ANEXO II

Modelo que se cita

DATOS PERSONALES

Primer apellido Segundo apellido		Nombre	Fecha de nacimiento	D.N.I.				
Domicilio, c	l alle y número	Provincia	Localidad	Teléfono				
	•							
DATOS PROFESIONALES								

				Cuerpo o	Escala			
-	Grupo / Nº de Registro de Personal Titulación académica					Años de Servicio		
Ministe	rio o	Comunidad Autónoma		Centro di	rectivo/Organi	smo	Loca	lidad
		Puesto de trab	ajo ac	tual		Nivel	Grado	consolidado
SOLICI designac dese indica	eión,	Ser admitido a la conv anunciada por Order), al con	ı E	CC/ /2	2016, de	stos de trabajo prequisitos exigi		, (B.O.E.
Nº de Orden	Cei	ntro Directivo del Puesto de	Traba	ajo Solicitado		rabajo Solicitado - º Plaza	Nivel	Localidad
		En		a	de	de	e 2016.	

Firma.

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-SUBSECRETARIA-MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD. Paseo de la Castellana, 162, - 28071 MADRID,